**[BOLETÍN Nº 109 - 7 de junio de 2016](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2016/109/)**

* **2. Administración Local de Navarra**
  + **2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD**

**PERALTA**

**Extracto de la convocatoria ayudas a proyectos   
de cooperación 2016**

Nota: El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index). BDNS (Identificación): 307852.

Bases convocatoria ayudas de cooperación 2016.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Peralta, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2016 acordó aprobar la convocatoria de ayudas a proyectos de cooperación 2016.

El plazo de presentación de proyectos finalizará en el plazo de un mes desde su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Las bases estarán disponibles en el Ayuntamiento de Peralta y en la página web http://www.peralta.es y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Peralta, 1 de junio de 2016.–El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Castillo Ezpeleta.

Código del anuncio: L1606859